

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

Via Laietana, 45
08003 BARCELONA

D. GERARD CORREIG FERRÉ, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la entidad mercantil denominada **UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.** (en adelante, la "Sociedad"),

En cumplimiento con lo dispuesto en la normativa vigente,

CERTIFICO:

- Que la documentación remitida por vía telemática a través del servicio CIFRADOC/CNMV a la CNMV referida al último día del mes de diciembre de 2024, es copia original formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y fue firmada por todos los administradores de la sociedad. Asimismo, las cuentas anuales y los informes de gestión enviados se corresponden con los auditados, siendo el informe de auditoría referido a dichas cuentas anuales, también incluido en la mencionada documentación remitida, copia del original.
- Que el Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2024 forma parte del informe de gestión consolidado e individual y está disponible en la página web de la CNMV.

ASIMISMO, CERTIFICO que la documentación remitida por vía telemática a través del servicio CIFRADOC/CNMV a la CNMV referida al segundo semestre de 2024 son copia del original aprobado y firmado por el Consejo de Administración.

La información antes referida ha sido remitida electrónicamente y firmada por la persona facultada para ello, con el visto bueno de la presidenta del Consejo de Administración de Unión Catalana de Valores, S.A.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Presidenta en Barcelona, a 29 de abril de 2025.

V.º B.º Presidenta



Dña. María de Loreto Gomis Pintó

Secretario no Consejero



D. Gerard Correig Ferré